

REVISION Y DEPURACION DE CARTERA CIRCULAR 030 DE 2013 A SUSCRITA ENTRE "COMFAGUAJIRA EPS-S" CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SINAIS VITAIS S.A.S

Entre los suscritos: **COMFAGUAJIRA - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPS-S**, identificada con NIT. 892115006-5, representada para los efectos de suscripción de este documento por **ELEDED DIAZ CUELLO** identificada con C.C. 56076458, y quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **COMFAGUAJIRA EPSS**; por una parte, **MARILUZ ARRIETA A** identificado con C.C. 1001916454 Representando a **CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SINAIS VITAIS S.A.S**, identificado con el Nit No. 900498069-1, concurren mediante el presente documento a **CONCILIAR LA CARTERA** existente entre las dos entidades, bajo los siguientes preceptos:

CLAUSULAS:

PRIMERA - Objeto. El objeto del presente documento es: Depurar y aclarar la cartera que **EL PROVEEDOR** ha presentado a través de la Plataforma PISIS del Portal SISPRO para ser conciliada entre las EPS e IPS.

SENGUNDA - Conciliación de cartera Circular 030 de 2013 a corte 30 de septiembre del 2019

El monto total de la cartera reportada por el proveedor es de \$ 18.328.022 que corresponden a facturas por prestación de servicios de salud a corte 30 de septiembre del 2019.

Realizado el Cruce de la Información por parte de COMFAGUAJIRA EPSS, se pudo determinar lo siguiente:

CONCEPTOS CRUCE CIRCULAR 030 DE 2013	VALORES	Estado Circular 030
Facturas no radicadas	\$ 16.554.567	
Factura Por Pagar	\$ 1.773.455	Ingreso(I)